Subarca marzenada que ay chas millj dozientas fanegas = y no
dida que estaui. acordada lij. al dho Patron Nl. cab. de agua para no
puede cargar las dhas millj dozientas fanegas de quedarse rediendo las
dellicencias que estaui. tiene acordado. y ahiendo que dara los
Ballesteros Comisarios. que para ello tiene nombrado =

Coemi
Fran.co Perez

Ordinario

En la Muy Noble y Muy leal Ciud. de Carta.a Zurla del Rey.no de Sicilia en veinte y tres dias del mes de marzo de
mill y seiscientos y nobenta y seis. años. Se juntaron a Cauildo ordinario los Sr.es
Lic.do D. Fran.co Gonzalez Jeronimo. Alcalde maior D. Agustin San Juan Carrasca y D. Diego
Mexia Folca D. Joseph Gonzalez de Riuera D. Juan de Torres y D. Fran.co Diego
Ruiz Regidores y Puntos. acordaron lo siguiente =

Cauildo

Lauiu. dixo que los deudos de Capt.n D. Thomas de Torres amagan. Estauiendo
Reside en Palermo. en pedido. que estaui. faborezca al dho D. Thomas de Torres
con sus cartas. de Recomendacion por el Sr.mo D. Duque de Veraqua que pasa al dho
no. de Sicilia Por Virrey. Capt.n Gen.l de aquel Reyno. para que en el lo fa
borezca: y porque cumpla de su obligacion estaui. fauorezca asi no solo de
da Seccion an las dhas cartas. Por los Sr.es D. Jul.n de Torres y D. Joseph
de Riuera. a quienes. nom.ran Comisario =

Carta del Ill.mo S.r D. Fr.co
Fer.do de Angulo. Electo
Corpo de Teobispado =

Vio vna carta escritta. estaui. Por el Ill.mo S.r D. Fran.co Fernando de Angulo. Electo
obispo de Teobispado. de Cartagena. En que pretiziza Estaui. camino. y
a hecho. a su Ill.ma. de Corpo. Obispado = y Estando estaui. acordo. Seciuan al mando de
na. a su Ill.ma Por los Sr.es D. Jul.n de Torres y D. Fran.co Augosto. Regidores que ello de
da a su mrd. el poder y Comision que se requiere en la forma =

Pettiz.n de Pedro m.n
Zibelles =

Vio vna peticion de Pedro m.n Zibelles En que pide se le haga m.d de vn sitio que
pal. dos. de vnos solares que a comprado. En la Carrera de Diego. en la calle en que ha
ciendo de pancozer. de Ally. mirallos lindero con ella lindero de Fran.co de Loza. Zelas
vinda de diez m.s y de cinquenta palmos de ancho. que es el m.s Enseo que tiene el
Solar. y setenta de largo. y estan fronteros. con el carrero de la cuma. que es
de ancho. para en el formar Patio. y Cacaraga pretende fundar en el solar =
Vista acordo que D. Joseph Riu.a Regidor. de el sitio que pide el dho D.o m.n Zibelles
Inoriendo de su dinero. su fabrica la haga y tan. y en forma estaui. = En tal
Zun = vale =

Coemi
Fran.co Perez

En la muy noble y muy leal Ciud. de Carta.a Zurla del Rey.no de Sicilia en veinte y tres dias del mes de
mill y nobenta y seis se juntaron a Cauildo ordinario los Sr.es Lic.do
Fran.co Gonzalez y Jeronimo Alcalde maior D. Joseph de Cassero D.
Matheo alcaraz Lic.do D. Luis Pizones D. Fran.co Carrasco D. Fran.co Don
D. Joseph Gonzalez de Riuera D. Bar.e Franqueza D. Jul.n de Torres y D.